



# abajo el pacto de la Moncloa

Pág. 3

Cuarto congreso de  
LIGA COMUNISTA  
IV internacional

# Crónica del IVº congreso

Culminando un largo debate abierto en la sesión de abril de nuestro Comité Central, tuvo lugar en Barcelona del 29 de Octubre al 1 de Noviembre el IV Congreso de la Liga Comunista. En este dilatado espacio de tiempo se realizaron más de 50 asambleas preparatorias. Durante estos cuatro meses hemos podido constatar el alto grado de participación de todos los camaradas en las discusiones realizadas. Ha sido un debate en el que todas las tendencias tuvieron oportunidad de defender sus puntos de vista tanto oral —asegurando su presencia en las asambleas— como por escrito —como lo demuestran los 22 boletines editados que suponen contribuciones individuales y de las tendencias existentes en el partido sobre los diversos temas de la agenda del Congreso.

Nunca hubo en los 7 años de historia de nuestra organización debate más democrático que no excluye, por supuesto, la polémica franca y abierta pero que rechaza el insulto y los anatemas entre camaradas.

Y porque ello fue así, a todos los militantes de la Liga Comunista nos resulta incomprensible como también lo será para el conjunto del movimiento obrero, la actitud de aquellos dirigentes que en el Comité Central previo al Congreso prefirieron escisionar a debatir sus posiciones políticas, aun minoritarias, en el marco del IV Congreso.

A pesar de estas rupturas, aunque con cierto retraso sobre el horario previsto, el IV Congreso siguió adelante recogiendo las aspiraciones de la mayoría de la organización de solventar los problemas políticos que la actual situación de la lucha de clases nos planteaba. En el Congreso estuvieron presentes tres tendencias, una mayoritaria y las dos restantes integradas por aquellos camaradas que no aceptaron la ruptura con el partido prota-

gonizado por parte de las mismas, dispuestos a batallar por sus posiciones políticas, en el seno de la Liga Comunista.

El Congreso se constituyó con 65 delegados representando a militantes de Euzkadi (Vizcaya, Alava, Guipuzcoa y Pamplona), Madrid, Catalunya, Castilla, Asturias, Valencia y Zaragoza. Asimismo, como oyentes, se encontraban varios camaradas de Canarias. La composición obrera de los delegados sobrepasaba el 40%. Las mujeres suponían el 25%, todavía poco en relación al papel que pueden y deben jugar las camaradas en nuestro partido...

Durante más de 25 horas se discutió el temario de Congreso. Mas de 100 intervenciones muestran el grado de participación en las discusiones. Y un punto a destacar, la camaradería en el debate, importante sobre todo después de las horas de tensión y nerviosismo durante las cuales una parte de los militantes se preparaban para romper con la organización que tantos esfuerzos ha costado levantar.

Las numerosas delegaciones invitadas al Congreso tuvieron la oportunidad de expresar sus saluciones al conjunto de delegados. Importante fue el saludo del Secretariado Unificado de la IV Internacional que suponía un claro respaldo a la celebración de nuestro Congreso. Cordiales fueron las palabras del Socialist Workers Party de Estados Unidos. La Liga Comunista Revolucionaria de Francia también expresaba su satisfacción por encontrarse presente. Y no podemos olvidar la intervención de un representante del Buro Político de la Liga Comunista Revolucionaria de España, organización hermana, que arrancó estruendosas salvas de aplausos entre los delegados asistentes.

Mención aparte merece el comunicado del Comité Ejecutivo de la Liga de la

Juventud Comunista, organización de la juventud unida políticamente al programa de la Liga Comunista.

También estuvieron presentes otras organizaciones que se reclaman de la IV Internacional. Este es el caso de la CORCI representada por el conocido dirigente Pierre Lambert. Y la OCI, sección española adscrita a la CORCI. E incluso la presencia de un representante de la Liga Socialista de los Trabajadores, de Inglaterra.

Pero lo que califica a nuestro IV Congreso, su razón de ser, es la línea política que en él se adoptó. La resolución sobre situación política y tareas así como la intervención en el movimiento obrero organizado suponen un importante avance en la adecuación de las directrices políticas fundamentales de la LC a la situación actual de la lucha de clases. En consonancia con la línea política aprobada en los anteriores Congresos de nuestra organización reafirman por encima de todo la alternativa de independencia de clase que el trotskismo representa en España y en el mundo entero.

Y fue en las mismas sesiones del Congreso que se aprobaba por unanimidad la denuncia al Pacto de la Moncloa que acababan de suscribir los principales partidos obreros... y la solidaridad con la lucha de COPEL. Una cuestión central de este IV Congreso fue la resolución sobre las relaciones a mantener con la LCR, organización como nosotros simpatizantes de la IV Internacional en España. En la misma se incluía una propuesta de unificación de las dos organizaciones en el camino de la construcción de la sección unificada de la IV Internacional en España. Por último se eligió el Comité Central con representación proporcional de las tendencias existentes.

Ahora, después del Congreso, todos los militantes se preparan para llevar al terreno de la práctica las resoluciones de este IV Congreso. Y para todos nosotros este último Congreso queda como una inolvidable experiencia en la lucha por construir el Partido revolucionario que la clase obrera quiere y se merece.

M. Garcés  
5-11-77



## ¡Viva la lucha de COPEL!

El Cuarto Congreso de la LIGA COMUNISTA —organización simpatizante de la Cuarta Internacional— reunido en estos momentos en Barcelona:

Expresa su SOLIDARIDAD INCONDICIONAL con la lucha emprendida hace unos meses por la COPEL y en particular con la lucha de los presos de la Cárcel Modelo de Barcelona, cuya justa revuelta acaba de ser sofocada sangrientamente.

Se compromete a continuar su combate, por todos los medios, por la AMNISTIA TOTAL, que incluye también la amnistía para los presos llamados comunes, así como la amnistía para la mujer y la juventud, la amnistía militar y laboral y la revisión de todos los procesos por medio de tribunales democráticamente elegidos entre la población; por la derogación del Código Civil y el desmantelamiento de todo el aparato judicial y penitenciario que tiene su origen en el Franquismo; por la disolución de todos los cuerpos represivos.

Y denuncia el silencio cómplice de los grandes partidos obreros ante todo el problema y la lucha de los presos, silencio que ha sido comprado por la burguesía por medio del "Pacto de la Moncloa".

Barcelona, 30 de Octubre de 1977  
Aprobado por aclamación



# abajo el pacto de la Moncloa

El IV Congreso de la Liga Comunista:

**DENUNCIA:** el pacto de la Moncloa como un pacto social con el que se quiere hacer pagar la crisis a los trabajadores:

**Recortando el poder adquisitivo de los salarios:** Nada se dice de la depreciación de los salarios en 1977 en que la inflación alcanzó un 30%. Nada de la loca carrera de precios que ha reducido los salarios ultimamente. Y en el 78 solo se podrá aumentar un 22% cuando los precios llevan un ritmo ascendente mayor. Es más si los precios suben más del 11,5% el primer semestre de 1978, no será aplicable la revisión de salarios si ello es debido "a incrementos del precio de energía, devaluación o catástrofes agrícolas".

**Favoreciendo aún más el libre despido,** pues además de no acabar con los decretos de Marzo sobre el despido libre autoriza automáticamente la reducción del 5% de plantillas en aquellas empresas en que se supere el tope salarial.

**No tomando medidas realistas y eficaces para acabar el paro.** Simplemente el estado aporta 60.000 millones para el seguro de paro, lo que solo alcanza a 300.000 del millón y medio de parados que actualmente existen. Medidas tan simples como la nacionalización de sectores claves de la economía y disminuyendo los superbeneicios actuales, dedicar parte de los ingresos a crear puestos de trabajo, no son ni mencionadas. No es de extrañar pues el pacto va dirigido a "asegurar las inversiones", es decir, los superbeneicios del capital y la sobreexplotación de la clase obrera.

**Depreciación de los servicios**

**sociales:** tras muchas frases generales sobre las transformaciones de fondo, que sirven para hacer demagogia sobre supuestas contrapartidas, se esconde la realidad: Menor crecimiento de las cuotas de la Seguridad Social por parte de los empresarios, con lo que aumentan sus beneficios a costa de que las prestaciones empeoren. Promesa de 400.000 puestos escolares más cuando hoy, y sin contar el crecimiento anual, hacen falta 1.300.000 puestos escolares.

Las palabras sobre las transformaciones de fondo, de asegurar la plena escolarización, de impedir la especulación del suelo, son eso, palabras.

**DENUNCIA** el pacto de la Moncloa como un pacto en torno al programa antidemocrático y de recorte de las libertades de la U.C.D.

En el que se mantienen los Cuerpos Represivos creados por el franquismo y de los que millares de obreros y oprimidos exigen su disolución. Se niega la exigencia de responsabilidades a los criminales del franquismo. Se habla de justicia democrática cuando los jueces son los mismos del franquismo y se impide la libertad plena de asociación, reunión y manifestación.

**DENUNCIA** el pacto de la Moncloa como el apoyo de los partidos obreros al gobierno de Suárez. Apoyo que permite seguir viviendo a un gobierno antiobrero y antidemocrático, y que impide la formación de un gobierno PCE-PSOE, gobierno que podría dar satisfacción a las reivindicaciones obreras y populares

**DENUNCIA** a aquellos partidos obreros que con el chantaje del gol-

pe exigen a la clase obrera y al pueblo que renuncien a la lucha por sus derechos. Con ello en lugar de impedir intervenciones golpistas, hacen más penosa la vida de obreros y oprimidos con sus secuelas de desmoralización y división facilitando así los hipotéticos golpistas.

**DENUNCIA** a aquellos partidos obreros que afirman que el pacto de la Moncloa es la única salida posible de la crisis. Dichos partidos deberían dejar de mirar lo que es posible para que la burguesía salga de la crisis manteniendo sus beneficios y preocuparse de los intereses de la clase de que se reclaman: la clase obrera.

**LLAMA** a todos los partidos obreros y sindicatos a denunciar dicho pacto, y a romperlo las que lo han suscrito.

CNT, USO, CSUT están contra el pacto. Sectores amplios de UGT (la Unión Local de Madrid) y de CC.OO. (Secretariado de Navarra). También sectores amplios de masas como el taller 4 de Seat están planteando que todas las centrales sindicales "preparen urgentemente, de modo unitario, un plan de movilizaciones a escala de todo el estado para dar al traste con tales acuerdos preparando si es necesario la Huelga General".

El IV Congreso recogiendo el sentir de su clase **LLAMA** a la mas amplia Alianza Sindical y obrera para acabar con los acuerdos por medio de la movilización unitaria de Masas.

**¡ABAJO  
EL PACTO DE LA MONCLOA!**

Aprobado por unanimidad  
Barcelona 1 Nov. 1977

# Resolución política

El IV Congreso de la LC aprobó una resolución política de la cual vamos a reseñar sus aspectos fundamentales.

## 1.— La Reforma: algo más que una operación de maquillaje.

El IV Congreso ha realizado un análisis de las motivaciones, contenido y alcance de la Reforma emprendida por la burguesía tras la muerte de Franco, corrigiendo apreciaciones rígidas mantenidas durante un tiempo por nuestro partido. Se ha caracterizado a la Reforma como una operación de reajuste de sus formas de dominación de clase, por parte de la burguesía y a la vez, de apuntalamiento de las instituciones básicas del Estado burgués que ha modelado decisivamente el Franquismo.

El Congreso ha analizado como, a partir de la muerte de Franco, el gran capital se ha visto abocado a llevar a cabo cambios sustanciales en

sus formas de dominación de clase, ante la quiebra acelerada e irremediable de los aparatos fascistas de control y la insuficiencia creciente del dispositivo represivo. Estos cambios han ido en el sentido de la introducción de formas de dominación parlamentarias, a expensas de la "democracia orgánica" de representación corporativa. La operación buscaba establecer una colaboración estrecha con los partidos mayoritarios del movimiento obrero, el PCE y el PSOE.

El gran capital ha tratado de realizar esta operación preservando lo fundamental de las instituciones del Estado burgués heredado del Franquismo. Manteniendo prácticamente intacto el Ejército y el aparato represivo; así como, los tribunales y el arsenal legislativo legado por Franco. Salvaguardando, en favor de un mayor poderío del ejecutivo, el aparato de las instituciones más características del Franquismo: Movimiento

y CNS.

La operación ha llevado emparejada la reconversión de parte de las viejas familias del régimen en nuevas formaciones políticas, decididas a perpetuar su presencia dominante en el aparato de estado y gobierno.

## 2.— Crisis y resultados de la Reforma

El Congreso ha analizado como, en una situación de ascenso de la lucha de masas y dadas las características especiales del aparato estatal existente, el "proceso reformista" ha visto sistemáticamente condicionado su contenido y ritmo por dos factores: la negativa de las masas a aceptar limitaciones en sus exigencias y las resistencias del aparato franquista a tolerar cambios y ver disminuidas sus atribuciones.

En estas condiciones la descomposición del aparato estatal ha adoptado formas agudas, y se ha extendido abiertamente al Ejército y fuerzas





represivas.

La crisis ha convertido también en la división de los viejos clanes franquistas, en la debilidad y tensiones constantes de los nuevos agrupamientos como A.Popular y la UCD. En la división de las fuerzas y personalidades de la "Oposición democrática" tradicional al Franquismo. Expresiones todas ellas de la crisis de alternativas políticas globales que padece el gran capital.

El Congreso ha valorado, que si el gobierno y la Monarquía han dado pasos importantes en la realización de este proyecto, especialmente con la celebración de las elecciones generales, no se debe a sus propias fuerzas sino ante todo a la colaboración prestada por el PCE y el PSOE. Lo que se ha mostrado en situaciones como la de la "semana negra" de enero en Madrid y en los acontecimientos del pasado mayo en Euskadi.

Frente a quienes afirman que nada ha cambiado o quienes dicen

que el 15 de junio significó el paso de la dictadura a la democracia, el Congreso ha definido al actual régimen como una **forma transitoria, inestable y débil de dominación capitalista**, que mantiene elementos esenciales de continuidad con el Franquismo. Se trata de una **dictadura militar bonapartista**, en la que el Ejército surgido del 18 de Julio es la columna vertebral y que combina de un modo explosivo formas de dominación parlamentarias con las típicamente dictatoriales. En su cima, se sitúa el arbitraje bonapartista de la monarquía borbónica, reinstaurada por Franco.

### 3.— Las elecciones de Junio y sus repercusiones

El IV Congreso ha considerado que las elecciones del 15 de junio representaron la culminación de una fase de la operación de la Reforma.

La incrustación de un parlamento de corte reaccionario en el edificio institucional en crisis tejido por el Franquismo, unida a otro conjunto de cambios forzados por la lucha de masas, como la legalización de sindicatos y partidos y la conquista de unas libertades básicas, pese a sus limitaciones, dan unas características especiales al régimen militar-bonapartista existente y una especial virulencia a su crisis y descomposición. Es en este sentido en el que hablamos de una **nueva fase política inaugurada en el Estado Español tras el 15 de junio.**

En las elecciones, la burguesía no logró el objetivo de modificar a su favor la correlación de fuerzas de clase, por el contrario de la pugna electoral, la clase obrera salió fortalecida en su combatividad, en su organización y conciencia. El objetivo de la burguesía, con la colaboración del PSOE y PCE, fue conseguir un apoyo a la Reforma y la legitimación de la



# Resolución política

Monarquía, pero las masas expresaron con su voto masivo al PCE y PSOE, con su participación multitudinaria en los comicios electorales y su afiliación masiva a esos partidos, que se orientaban y orientan en el sentido de la conquista de las libertades plenas, contra todo residuo del Franquismo, por el socialismo. Era este el eslabón real en el que se situaba la contradicción entre la política de las direcciones mayoritarias y la orientación de las masas, y sobre el que debían percutir los trotskistas.

Las repercusiones de las elecciones mostraron, pese a los obstáculos que levantaron stalinistas y socialdemócratas y que condenaron de antemano al fracaso a las tácticas de boicot o de huelga general contra la operación electoral, que el movimiento obrero y popular era capaz de reforzarse y asestar un duro golpe a la burguesía en el mismo terreno electoral. Un terreno que le es mas desfavorable que el de la acción directa. El deber de los trotskistas era potenciar la acción de los trabajadores en el terreno que les venía impuesto y que ellos no podían alterar. En ningún caso debían automarginarse de la acción electoral y dejar a los trabajadores en manos de stalinistas, socialdemócratas y centristas. Debían aprovechar esta acción para avanzar en la construcción del partido. Por todo ello el Congreso consideró que la posición de boicot a las elecciones mantenida por el partido, fue un error.

## 4.— Hacia la crisis revolucionaria

El Congreso consideró que tras las elecciones la inestabilidad se ha profundizado en todos los órdenes, convirtiéndose en un dato permanente, expresión de la situación prerrevolucionaria que vivimos. Pero esa inestabilidad tiene unas características peculiares, diferentes a las del período anterior al 15 de Junio, en tanto que la Monarquía dictatorial de Juan Carlos se ha renovado a través de la Reforma, oponiendo con la colaboración del PCE y PSOE nuevos obstáculos al movimiento de masas.

Tras las elecciones hemos asistido a continuas y multitudinarias accio-

nes de masa. Las tensiones se han sucedido en el aparato de estado. La situación económica se ha deteriorado hasta límites catastróficos. En este marco ha ido desvelándose el carácter de las Cortes, su papel de sosten de la Monarquía y el Capitalismo en crisis. Aunque a escala de las grandes masas su deterioro todavía no es serio. Y también la crisis del gobierno y el régimen se han convertido en una constante, agravándose.

Ante ello ha ido abriéndose paso una evidencia: la debilidad de los mecanismos políticos con que la burguesía pretende acometer la operación de rematar la Reforma y salir al paso de la crisis económica. Es decir, la insuficiencia de la colaboración de los partidos políticos mayoritarios a través de las Cortes.

La burguesía ha debido descartar por el momento la solución machaconamente propuesta por el PCE. Un "gobierno de concentración nacional", tendría como contrapartida de una mayor autoridad para imponer serios ataques a las masas, los riesgos de provocar una reacción generalizada en el aparato estatal que sigue siendo el de Franco, provocando su dislocamiento. Y a la vez, estimularía la acción del movimiento de masas. Todo ello podría acelerar decisivamente el derrocamiento de la Monarquía y la apertura de una situación revolucionaria.

Ante esos riesgos, la burguesía ha optado por una solución menos eficaz, pero que entraña menos peligros inmediatos. El **Pacto de la Moncloa**, representa la aceptación por el PCE y el PSOE del "pacto social". Y supone también, que con matizaciones secundarias, el PCE y el PSOE apoyan los planes burgueses de ordenar unas libertades básicas recortadas, mantener el centralismo con nuevas fórmulas, preservar el arsenal legislativo fundamental del Franquismo, sus tribunales, policía y Ejército, y la continuidad incuestionable de la Monarquía.

Este pacto tiene una viabilidad problemática. Los obstáculos con los que va a tropezar se expresan ya en una repulsa general en las bases de los sindicatos, en las acciones que no cesan.

Así, el Pacto de la Moncloa no podrá evitar un progresivo deterioro de la situación en todos los órdenes, el desarrollo de la lucha de masas. Lo que obligará a adoptar las soluciones peligrosas que hoy se descartan —gobierno frentepopulista—, con la diferencia de que entonces su aplicación tendrá consecuencias más graves para la burguesía, acelerando la crisis revolucionaria.

## 5.— Un programa de unidad e independencia de clase

El Congreso ha aprobado la estructura y el contenido general del programa de acción que deben defender los trotskistas en la etapa actual de la revolución en el Estado Español.

Por razones de lucha hasta el fin contra el franquismo, que se entremezclan con el cumplimiento de las tareas históricas de la revolución democrática pendiente, las consignas democráticas ocupan un lugar central y tienen un gran peso en nuestro programa de acción.

Así junto a las exigencias de libertades políticas y sindicales plenas, de disolución y derogación de las leyes e instituciones franquistas, el Congreso ha dado un lugar central a las consignas de **Abajo las Cortes de Suárez y J. Carlos**, y a la exigencia de **Convocatoria inmediata de Elecciones libres a Cortes Constituyentes**.

El Congreso ha resaltado la importancia actual de la lucha por la **disolución de la Administración local franquista**, que se identifica con la exigencia de **dimisión de alcaldes**, y se complementa con la demanda de **convocatoria inmediata de elecciones libres a Ayuntamientos democráticos**. Esta tarea debe condensarse en la preparación de la participación en las elecciones municipales próximas, con el programa de independencia de clase de la IV Internacional.

El programa dedica un apartado especial a la lucha contra la opresión nacional y el centralismo. Por el **derecho de autodeterminación y Asambleas Constituyentes Nacionales para ejercerlo**. Por una **completa autonomía provincial, regional y local**.



\* El Congreso ha definido que las consignas democráticas deben combinarse con exigencias transitorias, cuya importancia esta acrecentada por las transformaciones sociales operadas bajo el Franquismo, y la profunda crisis económica del capitalismo español.

Así, frente a la crisis económica y los planes capitalistas para salir de ella, debe oponerse la defensa de las reivindicaciones obreras y un plan que oriente la economía en beneficio de los trabajadores y de todo el pueblo: la nacionalización de la banca, la gran industria y los monopolios; sin indemnización y bajo control obrero. El monopolio del comercio exterior. Una reforma fiscal progresiva y medidas que liberen del yugo de los monopolios a los peque-

ños campesinos, industriales y comerciantes. Asimismo el plan debe comprender una Reforma agraria radical.

\* Coronando el programa de acción se sitúan las consignas de **¡Abajo la Monarquía!**, y **Gobierno de los Trabajadores concretado en la forma actual de Gobierno PCE-PSOE**. Un gobierno en ruptura con la burguesía, apoyado en la movilización de las masas y sus organismos representativos, que lleve la destrucción del Franquismo hasta el fin, asegure las mas urgentes necesidades de las masas y abra el camino a la instauración de la dictadura del proletariado.

\* En el camino de la Federación de Repúblicas Socialistas del Estado español, estos son elementos esenciales de una línea de independencia de

clase y constituyen la base desde la cual desarrollar una política de Frente Unico Obrero.

Esta política de frente único se concreta hoy en la exigencia al PCE y PSOE de que rompan el Pacto de la Moncloa, y de que junto a UGT, CCOO, CNT y demás organizaciones sindicales levanten una **Alianza Obrera** por un plan obrero frente a la crisis económica, por las libertades, por el derrocamiento de la Monarquía. Impulsando la acción unida y generalizada de masas.

Esta lucha por el frente único, debe combinarse, según el Congreso, con una actividad permanente de Unidad de acción sobre cualquier punto que permita hacer avanzar a los trabajadores en su lucha contra los planes del gobierno.



# Por la reunificación de la IV<sup>a</sup> en el Estado español

Una de las principales resoluciones que el IV Congreso de la LIGA COMUNISTA adoptó fue la de luchar por la pronta reunificación de la IV Internacional, en concreto de la L.C. y la L.C.R., que desde el año 1972 han estado separadas.

## UNA ESCISION INJUSTIFICADA

El Congreso analizó la historia de las relaciones que a lo largo de estos años nuestro partido había mantenido con la L.C.R. La conclusión clara que sacó de ello fue reconocer que *nunca existió una justificación política u organizativa para mantener tal división*; que siempre debíamos haber perseguido el objetivo de un Congreso de Reunificación, dado que ambas organizaciones formaban parte de la IV Internacional, y se asentaban en el programa y principios trotskystas.

Es a partir de esta constatación, y de la rectificación de nuestros planteamientos respecto de lo aprobado en el III Congreso, como el IV Congreso se planteó la urgencia de la reunificación.

## UN OBSTACULO A SUPERAR: LA DIVISION

Urgencia que viene determinada en primer lugar por el auge de la lucha de clases en el Estado español la crisis del régimen y del capitalismo, la misma crisis de los partidos obreros mayoritarios, y del centrismo. Situación política que plantea de manera más clara la necesidad de construir y contar con un Partido Revolucionario, sección de la IV Internacional, para dar una salida favorable al proletariado y a las masas oprimidas. *Las posibilidades de la IV Internacional en tal situación han crecido enormemente.* Pero para ello, *la división* de las filas



trotskystas *supone un grave obstáculo* que es necesario superar. Contar hoy con una única organización de la IV Internacional en el Estado español, supondría un fuerte impulso en la construcción del partido que se necesita; sería un poderoso atractivo para todos los trabajadores, jóvenes, mujeres..., que en la lucha cotidiana están sufriendo los golpes del capital y de su gobierno, así como viendo las traiciones —también cotidianas— de los grandes partidos obreros, y que están buscando una alternativa, un instrumento de lucha por la independencia de clase, por acabar de una vez con todas las miserias que acarrea el sistema capitalista, al que las direcciones stalinista y socialdemócrata se empeñan en mantener.

## EL ACUERDO PRINCIPISTA: LA BASE DE LA UNIDAD

Pero junto a la necesidad de llevar a cabo esta unificación, el Congreso analizó también las posibilidades concretas de llevarla a cabo, para concluir afirmativamente. En primer lugar está el hecho de que *ambas organizaciones pertenecen a la IV Internacional.* Bien es cierto que dentro de la IV Internacional existen divergencias políticas sobre toda una serie de aspectos de la lucha de clases; discrepancias que

tienen una profundidad grande en determinados puntos políticos, al igual que sobre el método de construcción del Partido. A los trotskystas nunca nos han asustado las divergencias. Pero por encima de ellas, está el reconocimiento de que la IV Internacional es el marco político y organizativo de la construcción del Partido de la Revolución Mundial; puesto que en ella vive el marxismo revolucionario en nuestros días, ella sintetiza todas las experiencias y enseñanzas del movimiento obrero revolucionario a escala histórica e internacional. No existe ninguna razón política u organizativa, por muchas divergencias políticas que existan, para abandonar, para permanecer fuera de la IV Internacional, porque ésta conserva todo su carácter revolucionario y su fidelidad a los principios y el programa trotskystas; aunque determinadas concreciones y divergencias políticas pueden oscurecerlos. Es desde este punto de vista, que no está justificada la separación organizativa a escala del Estado español de las filas de la IV Internacional, cuando a escala internacional las dos organizaciones —L.C. y L.C.R.— se mantienen unidas en el mismo marco político y organizativo: la IV Internacional, tal y como es hoy.

En segundo lugar, el Congreso analizó las divergencias políticas que sobre el programa para la revolución española existen entre la L.C. y la L.C.R. Constató primero el acercamiento de posiciones sobre una serie de puntos (democráticas, consigna gubernamental, sindical...) en los que en el pasado habían existido divergencias mucho más profundas; por otro lado analizó las diferencias que existen sobre toda otra serie de puntos (régimen existente, consignas centrales de agita-



ción, municipios, sindical, política de Frente Unico...), y asimismo otro tipo de discrepancias que se han profundizado (política electoral, línea respecto de las Cortes,...).

Pero además de analizar estas divergencias políticas, el IV Congreso constató y afirmó: *el acuerdo de principios que entre ambas organizaciones existe; el carácter trotskysta de ambas organizaciones, por su pertenencia a la IV Internacional y por su adhesión y fidelidad al programa fundamental trotskysta. Y por otro lado valoró el carácter de las divergencias hoy existentes y su naturaleza; esto es, como tales divergencias no tienen un carácter principista, como, siendo de tipo táctico y metodológico, no suponen un abandono de los principios o del programa trotskystas.*

Desde este punto de vista el Congreso de la LIGA COMUNISTA planteó que no estaba justificada ni política ni organizativamente la división de las dos organizaciones. Y a la vez afirmó que con las actuales divergencias hoy es posible superar tal división. Ningún tipo de obstáculos pueden interferirse a la reunificación.

#### UN METODO CORRECTO DE CONSTRUIR EL PARTIDO

Porque en ello está directamente implicado un método correcto de construcción del partido. *La unificación sobre una base principista y el común respeto al centralismo democrático, supone un paso decisivo*, puesto que el Partido Reunificado que resulte tendrá bases sólidas. No se trata de que todas las divergencias hayan desaparecido; poner esto como condición a la unificación, significa una visión monolitista del partido, una concepción sectaria de su construcción. Porque en todo partido leninista existen divergencias, como expresión natural de las distintas experiencias y comprensiones del desarrollo de la lucha de clases. Es por ello que existe el centralismo democrático como principio leninista, garantía tanto de la unidad del partido, como de que la correcta línea,

al calor de la experiencia común en la lucha de clases, se impondrá. La otra concepción, la que rechaza la unificación en función de que existan divergencias políticas, es la típica visión sectaria de la construcción del partido, autojustificativa del mantenimiento de pequeños grupos trotskystas; y que lleva en la práctica a producir escisiones en esos mismos pequeños grupos a medida que van apareciendo divergencias políticas, cosa natural en un partido que interviene en la lucha de clases.

Por el contrario, para una concepción trotskysta de la construcción de la cuarta Internacional como partido de masas, es el acuerdo sobre los principios y el respeto al centralismo democrático, lo que permite la unificación, el aunar los esfuerzos en la lucha por la IV Internacional, en un mismo marco organizativo, la misma sección, que permita la intervención unificada en la lucha de clases y a la vez proseguir la discusión y la clarificación política de las divergencias. Esta es la concepción que adoptó el IV Congreso de la LIGA COMUNISTA

#### LA FORMA DE LLEVARLA A CABO

El Congreso discutió las formas concretas en que debía plantearse tal unificación. La primera exigencia la constituye la celebración de un Congreso de Reunificación, en el más breve plazo, precedido de un debate democrático entre los militantes de ambas organizaciones, que zanje el proceso de unificación. Pero en función de las exigencias de la lucha de clases hoy en el Estado español, el IV Congreso planteó que la mejor manera de abordar esta exigencia sería *preparando juntos en una misma organización ya unificada dicho debate*, dicho Congreso. Unificando ya ambas organizaciones, funcionando con órganos de dirección conjuntos, respetando el centralismo democrático, en base a una plataforma común de acuerdo principista, esto permitirá abordar mejor tanto el debate de cara al Congreso de Reunificación, como dar ya una respuesta unificada a los

acontecimientos importantes de la lucha de clases que van a producirse, que se están produciendo.

Otra exigencia que el IV Congreso discutió y aprobó fue la del respeto a las conquistas organizativas que ambos partidos han realizado en el seno del movimiento de masas. Y que la unificación no suponga en ningún caso el renunciar a ellas, el destruirlas.

Por último el Congreso encargó al Comité Central elegido el llevar a cabo la unificación, siguiendo las líneas políticas trazadas; mandató al C.C. para entrar en contacto con la dirección de L.C.R. de cara a discutir esta propuesta y preparar los pasos concretos.

#### EL PARTIDO UNIFICADO: MUCHO MAS QUE LA SUMA DE LAS DOS ORGANIZACIONES

El significado político de la reunificación LC-LCR es de suma importancia para el movimiento obrero en el Estado español, y también para nuestro partido internacional: la IV Internacional. Las repercusiones que tiene para la unificación de otras organizaciones de la IV que en otros países se hallan divididas, serán de máxima importancia.

La transcendencia de esta unificación va más allá del peso meramente numérico u organizativo que pueda tener la nueva sección. En primer lugar *significa superar la división histórica de la IV Internacional*, que era un grave obstáculo para su desarrollo en el Estado español. Y en segundo lugar, *el poderoso atractivo que para todos aquellos luchadores que se acercan al trotskismo va a tener.*

Con la Reunificación sólo se habrá dado un paso en la construcción del Partido Obrero Revolucionario que la clase obrera necesita. Pero un paso de la máxima importancia, que permite augurar con toda seguridad nuevos avances, conquistas y progresos a la *nueva sección unificada de la IV Internacional.*

3 de noviembre de 1977

Raúl Solé

# Resolución sindical

## INTRODUCCION

Razones de Espacio y la urgencia de dar una primera visión de aquellos puntos fundamentales en el IV Congreso de la LIGA COMUNISTA, nos han obligado a tocar solo algunos aspectos esenciales de la resolución sindical aprobada por nuestro Congreso. Los aspectos referentes al análisis de la política del PCE, PSOE y de los anarquistas, las cuestiones de táctica inmediata, así como un mayor desarrollo del análisis de los proyectos de la burguesía y de nuestra política sindical, pueden encontrarse, para aquellos lectores interesados, en las resoluciones del IV CONGRESO DE LA LIGA COMUNISTA DE PROXIMA APARICION.

## LA DESTRUCCION DEL SINDICATO FASCISTA

Nuestro III Congreso analizó correctamente los planes del Gran Capital tendentes a seguir impidiendo la autoorganización obrera en el terreno sindical.

Estos planes, reflejados en la "Reforma Sindical", perseguían esencialmente la continuidad del Vertical, adornado con la presencia en su interior de las "asociaciones sindicales".

Desgraciadamente para la burguesía, podemos afirmar que de lo esencial de la CNS no queda prácticamente nada. Y al hablar de lo esencial, nos referimos al carácter del Vertical como aparato fascista de encuadramiento y control del proletariado tendente a mantener a la clase obrera en un nivel de desorganización total.

Incluso suponiendo que tuviese alguna viabilidad el último intento del Gobierno de mantener la AISS de cara a competir con los Sindicatos



Obreros en funciones de tipo asistencial, con unos medios muy superiores, no podría decirse que se mantiene lo esencial del Vertical. Pero así y todo, esto no es mas que un intento condenado al fracaso. Tanto por el vacío absoluto que ya los trabajadores hacen a los servicios de la AISS (fundamentalmente a los servicios jurídicos, parte esencial de las funciones asistenciales) como por la presión de los Sindicatos, que no hará más que crecer, por la devolución del patrimonio sindical, los días de la AISS están contados.

Lo fundamental en la batalla por la libertad sindical se ha conseguido. Las centrales obreras (ya con altas tasas de afiliación) han impuesto su protagonismo prácticamente a todos los niveles, arrinconando progresivamente y convirtiendo a las estructuras verticalistas en cadáveres a los

que sólo falta recibir el acta de defunción.

No obstante, la lucha por la libertad sindical continúa en torno a: restitución de los bienes de UGT y CNT, así como del patrimonio sindical, disolución de la AISS, plenos derechos sindicales, derecho de huelga sin restricciones, contra el intervencionismo estatal...

No hay ni que decir que ha sido el movimiento de masas el motor esencial del proceso que nos ha llevado a la situación actual.

## OBJETIVOS CENTRALES DEL GRAN CAPITAL

### APOYARSE EN LAS BUROCRACIAS SINDICALES

Una vez fracasado su intento de impedir la autoorganización sindical de la clase obrera, la burguesía se ve obligada a acudir a la colaboración de los dirigentes estalinistas, socialdemócratas y anarco-sindicalistas.

Una gran parte de esta política colaboracionista tomará la forma "clásica" vigente en los regímenes capitalistas "democráticos".

Esta política que podríamos llamar de colaboración indirecta, va desde el recorte de movilizaciones y freno de movilizaciones hasta la aceptación de pactos sociales encubiertos, desde la alabanza a las "medidas progresivas" del Gobierno hasta el apoyo total al mismo Gobierno.

Sin embargo el grado de crisis alcanzado por el capitalismo en el Estado Español, crisis política y económica, unido al nivel de conciencia y combatividad de la clase obrera, hace insuficiente y peligrosamente desbordable esta modalidad



de traición más o menos eficaz en momentos de "paz social". El capital necesita de una colaboración **directa** de las Centrales. Necesita avanzar rápidamente y lo más posible en la integración de los sindicatos en el aparato del Estado, de cara a "colaborar en la empresa común" de salvar el capitalismo "en interés de todos", con el fin de que "los trabajadores hagan sentir su peso en los organismos estatales", etc...

El Pacto de la Moncloa es el marco en el que el gobierno y la burocracia estalinista y Socialdemócrata van a intentar aplicar un plan de estabilización antiobrero, esta vez "democrático" y aprobado en las Cortes.

### LIMITAR LOS DERECHOS SINDICALES

Paralelamente el gobierno intenta en la medida de lo posible frenar y recortar la imposición de derechos sindicales. Desde las facultades de intervención gubernamental en las actividades de los sindicatos hasta las limitaciones en los derechos de huelga, las restricciones se extienden más o menos a todos los campos.

También en el nivel de la empresa serán "reguladas" las actividades de las secciones sindicales, limitando al máximo las posibilidades de reunión de los afiliados en los locales de la empresa, el reparto de prensa o la colocación de comunicados, dando además a los empresarios facultad para entorpecer estas actividades.

### OBSTACULIZAR LA AUTOORGANIZACION OBRERA

Un objetivo fundamental de la Patronal, que comparte plenamente con las burocracias sindicales, es la obstaculización al máximo de la autoorganización obrera, esencialmente de las Asambleas y los Comités. En realidad en este caso son las Centrales las que están solicitando la intervención gubernamental para tener una coartada "legal" para su política antidemocrática.

Los planes del Gobierno tienen en cuenta una realidad objetiva insoslayable: el avance imparable en la puesta en pie sistemática de formas de democracia directa por parte de los trabajadores. Partiendo de esta realidad, y de la relación de fuerzas actual, el objetivo del Gobierno no puede ir más allá de:

— limitar la independencia de estas formas organizativas mediante

la intervención estatal.

— legalizar solamente las Asambleas y los Comités a nivel de empresa y bajo una legislación restrictiva que limite sus características y funciones: formas de elección y revocabilidad, relación del Comité con la Asamblea, condiciones para la realización y convocatoria de Asambleas, poder del empresario para obstaculizar e impedir su realización...

Nos interesa dejar claro que no obstante no puede haber en este punto ninguna duda: los organismos elegidos que ya se están extendiendo por todo el Estado, que no se diferenciarán esencialmente de los que "regulará" el Gobierno, son Comités de Fábrica, es decir organismos de Frente Unico Obrero a nivel de empresa. Ciertamente el Gobierno intentará limitar su independencia facilitando su burocratización.

Que más adelante la burguesía intente poner en pie organismos mixtos de cogestión o alguna estructura organizativa similar, no nos cabe ninguna duda. Pero de que hoy la relación de fuerzas no se lo permite, tampoco.

### NUESTRA POLITICA SINDICAL

#### POR LA LIBERTAD SINDICAL

De la situación actual y del análisis que hicimos sobre los planes del gran capital se deduce la gran importancia que va a seguir teniendo la lucha por la libertad sindical.

Así la exigencia de la disolución de la AISS, de la restitución del patrimonio sindical a los trabajadores y de los bienes de la UGT y CNT, de los derechos sindicales en la empresa, del derecho de huelga, seguirán encabezando nuestras plataformas.

Igualmente cobrará cada vez mayor importancia la lucha contra todo tipo de injerencias del Estado tendientes como vimos a limitar, reprimir y obstaculizar los derechos de libre organización y acción sindical. La plena libertad de autoorganización obrera (sindicatos, asambleas, comités) debe ser defendida a todo precio.

#### POR LA UNIDAD SINDICAL

Frente a las burocracias stalinista, socialdemócrata y anarquista, los trotskistas continuaremos defendiendo el objetivo irrenunciable de la unidad sindical, objetivo que además contará con una progresiva audiencia entre las masas.

De cara a ello, reafirmar nuestra línea de proponer un Congreso de Unificación Sindical democrático inmediato, con la participación de todos los sindicatos obreros, que pongan en pie la Central Unica de Trabajadores regida por la democracia obrera a que aspiran las masas.

#### POR LA UNIDAD OBRERA

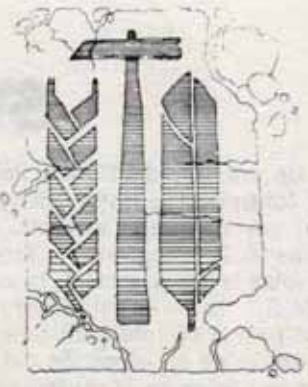
En tanto sea un hecho la división sindical, debemos impulsar la unidad de acción a todos los niveles.

Evidentemente, debemos propugnar que esta unidad entre las organizaciones sindicales se constituya en la palanca para el impulso de las formas superiores de Frente Unico de masas: asambleas y comités a todos los niveles posibles.

#### POR LA DEMOCRACIA OBRERA

Tanto en el aspecto de democracia interna de los sindicatos (derecho a tendencia, estructuración, funcionamiento regular de los órganos, contra las expulsiones, por la autonomía de las distintas instancias...) como en lo que se refiere a la relación de las Centrales con las masas trabajadoras (impulso de asambleas y comités, supeditación a las decisiones de las asambleas...).

En la fase que se abre, totalmente a favor de la corriente de masas, solamente los trotskistas podemos defender coherentemente este punto esencial de nuestro Programa.



## NOTA DE LA REDACCION

De los saludos que diferentes organizaciones dirigieron al IV Congreso de la LIGA COMUNISTA, y que aquí reproducimos, no todos reproducen textualmente lo que se expuso. Aquellos mensajes que se nos han pasado por escrito por parte de las organizaciones que los dirigieron, los hemos reproducido tal cual. Respecto a los saludos de los que al final no se nos ha facilitado una copia, hemos tratado de hacer aquí una síntesis de los puntos más importantes.

## Saludo del CORCI

El camarada Pierre Lambert, que asistió como invitado a las sesiones del IV Congreso de la LIGA COMUNISTA, saludó en nombre del CORCI la celebración de dicho Congreso. En su mensaje analizó las causas de la escisión de la IV Internacional, que se produjo en el año 1953, y las consecuencias desastrosas que para el movimiento trotskysta tuvo. También expuso como el CORCI desde 1973 propuso al S.U. de la Cuarta iniciar debates conjuntos, sin poner ningún tipo de condiciones. Informó de los acuerdos tomados entre el S.U. y el CORCI en el último año, de cara a organizar tal debate; así como el estado actual de la discusión, que se centra fundamentalmente sobre el stalinismo.

El camarada Lambert dejó claramen-

te sentada la posición del CORCI sobre la reunificación de las fuerzas trotskystas, en concreto de la IV Internacional y del CORCI. Ven la necesidad de esta reunificación, y están a favor de ella. Pero al mismo tiempo están enérgicamente en contra de una reunificación sin principios.

El cda. afirmó que el trotskysmo y el revisionismo son incompatibles. Para el CORCI el llegar a una reunificación principista, supone como condición previa e inexcusable organizar un debate serio y democrático entre ambas organizaciones, a partir del cual se clarificarían las posibilidades concretas de tal reunificación. Pierre Lambert terminó su mensaje afirmando que el CORCI se mantiene en el "Nuevo Curso" de L. Trotsky.

## Mensaje de la Liga de la Juve

Publicamos a continuación un extracto del mensaje de adhesión que esta organización dirigió al Congreso.

"El Comité Ejecutivo de la LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA saluda fraternalmente al Cuarto Congreso de la Liga Comunista. (...)

Por ello, en la medida que los lamentables sucesos ocurridos en vuestro Cuarto Congreso atañen directamente a nuestro futuro, creemos que es nuestra obligación definirnos ante ellos.

Ante la escisión sufrida por la Liga Comunista por parte de un grupo de sus militantes, el Comité Ejecutivo de la LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA declara expresamente su condena de dicha escisión, y reafirma su identidad programática y su solidaridad organizativa con la Liga Comunista y su Cuarto Congreso, a la vez que se compromete a evitar cualquier repercusión organizativa que esta escisión pueda tener en la LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA con todos los medios a su alcance.

En la última reunión del Comité Ejecutivo se ha aprobado organizar rápidamente la discusión en la LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA de las resoluciones y debates que han tenido lugar en el Comité Central y en las sesiones de vuestro Congreso, para lo que os pedimos vuestra colaboración. (...)

El Comité Ejecutivo, de cara a mantener la unidad de la organización y garantizar un debate democrático, consultará a todas las tendencias de la LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA sobre el

## OCIE

Un representante de la OCIE dirigió un saludo al IV Congreso de la Liga Comunista. Enfatizó la necesidad de acabar con la división de las filas de la IV Internacional, y se dirigió a tanto a la Liga Comunista como a la Liga Comunista Revolucionaria, para iniciar discusiones entre las tres organizaciones. Dentro de este marco, el representante de la OCIE señaló las proximidades políticas entre esta organización y la Liga Comunista, por el hecho fundamental de que ambas organizaciones habían combatido por el BOICOT a las pasadas elecciones a Cortes. Hecho que según el representante de la OCIE planteaba la necesidad y posibilidad de reunificación de ambos partidos.

## SWP

Un miembro del Comité Político del SWP (organización trotskysta norteamericana) nos transmitió el saludo de dicho Comité al IV Congreso. Su intervención giró sobre la importancia de la unificación LC-LCR, tanto en el Estado español como para la IV Internacional en todo el mundo, sobre la valoración del IV Congreso, así como de la situación actual de la IV Internacional.

## LCR

El camarada que nos saludó en nombre de la organización a cuyo Comité Central pertenecía, condenó las escisiones que se producen en un momento en que la unidad de la IV está al alcance de la mano. Resaltó la prueba de democracia obrera y de inserción en la lucha de clases que comprobaba en el debate y en el tratamiento de las tendencias en el mismo congreso. Dicha prueba y experiencia era una importante garantía para el futuro. Valoró la unificación como positiva, acabando con la situación creada en 1972, y favoreciendo la unidad de la clase obrera y la influencia de la IV Internacional.



## ntud Comunista

desarrollo y la preparación concreta de esta resolución.

Sin embargo, y ante la declaración pública formulada por cuatro militantes de la LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA, pertenecientes a una de las tendencias existentes en esta organización, en la primera sesión de vuestro Congreso, en el sentido de no reconocer la validez del mismo y apoyando la formación de una fracción pública de la Liga Comunista, el Comité Ejecutivo se ve en la obligación de, también públicamente, censurar la actitud de estos camaradas que no han respetado el marco orgánico de debate de nuestra organización, rompiendo con los acuerdos de identidad programática con la Liga Comunista y la Cuarta Internacional, reafirmados en nuestro Primer Congreso. (...)

Camaradas: Este último año ha sido fundamental en la lucha de clases, las masas oprimidas del Estado español se alzan cada vez con mayor ferza contra el capital y su Monarquía, desbordando de una manera creciente a las direcciones traidoras; en esta lucha la juventud sigue siendo la llama de la rebelión. La necesidad de un partido revolucionario y de una organización juvenil comunista, capaces de dirigir, codo a codo, este combate a su victoria final se hace acuciante. A conseguirlo junto a vosotros nos comprometemos, superando todas las dificultades, y siempre bajo la bandera de la Cuarta Internacional".

¡VIVA LA LIGA COMUNISTA!  
¡VIVA LA CUARTA INTERNACIONAL!

## WSR

Un representante del grupo británico WORKERS SOCIALIST LEAGUE, saludó la celebración del IV Congreso de la LIGA COMUNISTA. Este partido inglés es producto de una escisión del grupo dirigido por Gerry Healy. Es un grupo nuevo, como explicó el mismo compañero, que centra su actividad en la intervención sindical. No pertenecen a la IV Internacional, aunque se reclaman del trotskismo. Están discutiendo y analizando la historia y la situación del trotskismo a escala mundial. Han llegado a la conclusión de que hoy no se puede reconocer a ninguna organización trotskista, como centro de la Internacional, esto es, como verdadero Cuarta Internacional. Sin embargo, se dirigen a todas las organizaciones que se reclaman del trotskismo y de la Cuarta; quieren entrar en

## Saludo de la LCR

Un representante de la dirección de la LCR saludó la celebración del IV Congreso de la LIGA COMUNISTA. En su alocución el representante de la organización hermana, planteó que el centro de la discusión hoy se situaba en concreto en unificar las filas de la IV Internacional en el Estado español; esto es, la unificación de la L.C. y la L.C.R.; y que es a partir de superar este punto y situadas en el mismo marco como mejor pueden ambas organizaciones abordar el objetivo de la unificación de todos los trotskistas, esto es, de todas aquellas organizaciones que se reclaman del trotskismo. Siendo problemas diferentes. Insistió en el punto de que no existían hoy razones para aplazar la unificación. El C.C. y el mismo Congreso de la L.C.R. traían una propuesta concreta, que habían hecho a la L.C. durante el último año: Unificación, no integración; fijar una fecha concreta para un Congreso de Reunificación de ambas organizaciones. A partir de una respuesta afirmativa, planteó el camarada, había y hay que discutir las modalidades o formas de llevar a cabo tal reunificación.

Tras exponer estas tesis, el camarada de la L.C.R. analizó brevemente las divergencias que existen entre las dos organizaciones tanto al nivel de los análisis como del programa de acción concreto. Concluyendo que no existían divergencias sobre los principios; que habían existido errores en el pasado por parte de ambas organizaciones; que en la corrección de dichos errores, la L.C. había estado por delante en toda una serie de puntos, y la L.C.R. en otra serie de ellos; que habían acercamientos en una serie de puntos políticos. Y por encima de todo ello, que las divergencias que hoy existían no justificaban la división; siendo además el marco adecuado para superar las divergencias el partido unificado, que al calor de la experiencia viva de la lucha de clase, debatiera

A partir de aquí, insistió en que la unificación principista era una necesidad inmediata. Explicó la importancia que ello tenía para el progreso de la IV Internacional, y como el fracaso de L.C. y L.C.R. en conseguir la reunificación, lo único que demostraría sería la incapacidad de la IV Internacional para construir el partido revolucionario de masas que el proletariado necesita. A la vez recalco la idea de que la L.C.R. no concebía la construcción del Partido como el simple desarrollo de la propia L.C.R., sino a través de fusiones y unificaciones con otras organizaciones trotskistas o que se acercan al trotskismo; y en particular, y como primer paso la reunificación con L.C.

El cda. hizo un breve balance de la escisión que separó a ambas organizaciones en el año 1972, llegando a la conclusión de que fue un grave error político. Especificó la posición leninista que L.C.R. tiene sobre el Partido; esto es, no un partido monolítico, sino centralizado. En cuyo seno caben todos los debates, centrados y alrededor de los problemas políticos actuales.

Terminó recalando el significado de la unificación y su transcendencia. En primer lugar por el enriquecimiento mutuo que ambas organizaciones aportarían al Partido unificado. Como polo de atracción para todos los marxistas revolucionarios. Recalcó que el hecho de la unificación no resolvía todos los problemas, que no sería un camino idílico, pero que precisamente el centralismo democrático y la sólida base de principios, era el fundamento del nuevo partido unificado, que permitía y aseguraba el avanzar juntos en la lucha por la construcción del Partido.

El cda. de la L.C.R. acabó su mensaje con vivas a la L.C., la L.C.R., la sección unificada y la IV Internacional.

debate con la Internacional y están dispuestos a tomar parte en la discusión de cara al XI Congreso Mundial de la Cuarta Internacional, y asistir a él. Esto forma parte de un proceso de estrechamiento de

lazos. Pero insistió en que no bastaba para reunificar las fuerzas trotskistas el hecho de basarse en los principios, pues hay que tener en cuenta el método y los intereses del movimiento obrero.

# Escisiones en la Liga Comunista un rasgo común: el sectarismo

## UN CONGRESO DEMOCRATICO

Cuando el Comité Central de abril de 1977 decidió abrir el periodo de discusión preparatorio a la celebración del IV Congreso, aparecieron de cara a este debate varias tendencias ideológicas. A medida que el debate fue avanzando, y durante siete largos meses de discusión en células, asambleas, con más de 40 boletines, etc..., se configuraron cuatro grandes corrientes de opinión en la LIGA COMUNISTA: la Tendencia Leninista Trotskista, la Fracción Trotskysta, la Tendencia Marxista (y la T-6), y la Tendencia en Defensa de la Cuarta Internacional. La constitución de estas diferentes tendencias reflejaba la discusión y las divergencias de opiniones dentro de nuestro partido, fundamentalmente en torno a tres puntos: cuál era la línea política a seguir en función de los cambios en la situación, cuál era el balance de nuestra trayectoria, y cómo debíamos abordar nuestras relaciones con la LCR —organización hermana— para construir el Partido Revolucionario en el Estado español; todo ello teniendo en cuenta la presente situación en nuestra organización internacional, la IV Internacional, y sus implicaciones.

En el transcurso del debate —organizado y decidido por el Comité Central—, todas las opiniones han podido expresarse y estar presentes en todos los frentes de lucha. Pensamos que, tanto por su preparación, como por el tiempo de discusión —en unos momentos en que la



lucha de clases no espera a que los revolucionarios se aclaren—, el IV Congreso ha sido el más democrático de los que nuestro Partido ha tenido.

Y sin embargo, una parte minoritaria de la militancia ha abandonado la LIGA COMUNISTA. Veámos en concreto por qué.

### UNA TENDENCIA ANTI-TROTSKYSTA

En concreto los camaradas de la T.M. (T.6) —representando menos de un 10% del Partido— durante la sesión del C.C. previa a la celebración del Congreso, decidieron abandonar la L.C. declarando que no querían aceptar las decisiones del IV Congreso. Escisionaron el Partido en función de no someterse a unas decisiones que les serían

claramente desfavorables. ¿Cuál era el carácter de esta tendencia?. Esta tendencia representaba la ruptura clara con el marxismo revolucionario que en nuestro días vive bajo la forma y los contenidos del trotskysmo. Rechazando el carácter de estados obreros, aunque degenerados, de la URSS y los países del Este, Vietnam, China, etc...; rechazando la validez y los contenidos del Programa de Transición (programa fundacional de la Cuarta Internacional); rechazando la validez del Partido Leninista y la necesidad de su construcción, como instrumento imprescindible para la revolución socialista; estos camaradas explícitamente se colocaban políticamente fuera y en contra del trotskysmo y de la IV Internacional. A ello, contraponían el propagandismo, el maximalismo, el "educar" a las masas desde fuera de sus luchas y movilizaciones; en definitiva, estos camaradas preconizaban su conversión en un círculo de debates aislado de la lucha de clases. Tanto por su composición (intelectual), como por su evolución y su actitud ante el Partido, esta tendencia era la expresión de la desesperanza y desengaño de sectores provenientes de la pequeña-burguesía intelectual, ante las dificultades que comporta la construcción del Partido. Con su actitud de escisionar la LIGA COMUNISTA, no han hecho más que confirmar esto: su incapacidad de construir un partido revolucionario, de aceptar el centralismo democrático, de acatar a la mayoría proletaria por encima de sus intereses de



círculo. Con ello, no sólo abandonan las filas de la L.C., sino del trotskismo y de la Cuarta Internacional.

### UNA CONCEPCION SECTARIA

Por otra parte, un sector de la Fracción Trotskysta, también alegando el burocratismo de la dirección y la insuficiencia del debate, y calificando de antidemocrático el IV Congreso, se negó a participar y debatir en él sus posiciones. Ante ello propugnaban una Conferencia que nada decidiese, y postponer sin fecha fija el Congreso. La mayoría del C.C. rechazó tal propuesta, y esos camaradas —representando un 20% de este órgano— decidieron constituirse en Fracción Pública de la LIGA COMUNISTA. Los cdas. al hacerlo tratan de enmascarar una escisión de la que sólo ellos son protagonistas y responsables. Ni los estatutos de la L.C., ni los estatutos de la IV Internacional reconocen el derecho a constituirse en fracción pública. Esta actitud fué después seguida por algunos delegados —menos de un 20%— una vez el Congreso inició sus sesiones. Por el contrario, otros delegados pertenecientes a la Fracción Trotskista, viendo lo incorrecto y desastroso de esa posición escisionista, decidieron aceptar las decisiones del Congreso, manteniendo a la vez todas sus posiciones políticas. La diferencia entre estos dos sectores de la F.T. es fundamental. Y reside precisamente en el respeto al centralismo democrático como principio leninista, como elemento esencial del programa de la IV Internacional. Es el respeto a este principio el que permite la construcción de un partido bolchevique, el mantener su unidad en base a los principios y el programa marxista-revolucionario. Pero esos camaradas que hoy se han constituido en Fracción Pública, se apartan de ese principio, y se colocan ellos mismos fuera del Partido: han puesto sus intereses de fracción por encima de los del conjunto de la L.C.; han considerado sus posiciones políticas —dignas de todo respeto—, pero

minoritarias, como las únicas lícitas en el partido y han decidido no someterse a la mayoría. Con ello sientan un precedente muy peligroso: que toda divergencia política tiene que llevar necesariamente a la escisión, que el centralismo democrático ya no es aplicable cuando hay divergencias de tipo táctico; y esta actitud nada tiene que ver con el leninismo, con el trotskismo, con la IV Internacional. La actitud que ante estos camaradas adoptó el IV Congreso fué clara: no reconocerlos como Fracción Pública de la LIGA COMUNISTA, puesto que no existen —con las actuales divergencias políticas, que son de tipo táctico— motivos para estar en dos partidos diferentes.

### UNA OPCION DIFERENTE A LA IV INTERNACIONAL

Por último, un sector de la Tendencia en Defensa de la Cuarta Internacional —representando menos de un 4% de los delegados del Congreso—, abandonó también la organización, pues consideraba que dadas las anteriores escisiones, el debate había sido eliminado. En su declaración posterior afirman "Llamamos a una conferencia el día 20 de este mes y decidimos tomar contacto con a OCI". La actitud de estos camaradas (tras 7 meses de debate, sin querer siquiera participar en el debate que entre tres tendencias se dió en las sesiones del Congreso), nos parece tan censurable y destructiva para la IV Internacional, como la de los camaradas de la Fracción Pública. Con la diferencia de que este sector —que decía defender a la IV Internacional— pasa o pasará a engrosar las filas de una organización trotskysta —el CORCI— que voluntariamente se sitúa frente de las filas de la IV Internacional.

### LO QUE ESTABA EN EL FONDO

Todas estas escisiones vinieron, sin embargo, motivadas directamente por un punto político crucial que en el Congreso estaba planteado: la

construcción del Partido Revolucionario, de la sección de la IV Internacional en el Estado español; y por lo tanto cómo superar la división que aquí existe desde el año 1972 entre L.C. y L.C.R. La respuesta que la tendencia mayoritaria de la LIGA COMUNISTA dió a este problema fue claro: Había, hay que reunificar a la L.C. y a la L.C.R. rápidamente y crear la sección española. El resto de las tendencias que han votado con la L.C. daban una respuesta sectaria: hoy no era posible esta unificación, había que mantener la división. Ha sido, en definitiva, la conciencia que estos camaradas tenían de que el Congreso iba a pronunciarse a favor de la unificación, lo que les ha llevado a la escisión y a no respetar ni acatar las decisiones del IV Congreso de la LIGA COMUNISTA. Con ello han demostrado su profundo carácter sectario. Están afirmando que con las divergencias políticas actuales hoy con la L.C.R., no es posible estar en un mismo partido; y a la vez están afirmando —y así lo han demostrado— que con las actuales divergencias políticas dentro de la L.C. tampoco era posible permanecer unidos y había que escisionar el Partido. No es una polémica secundaria, ni un punto accidental. Aquí se resume un problema histórico fundamental: si el trotskismo va a seguir siendo un conjunto de sectas y grupúsculos, cada uno con su "verdad", pero alejados de las masas y de sus luchas; o si el trotskismo, la IV Internacional será capaz de construir un Partido Revolucionario de masas. Los camaradas que han escisionado han tomado el primer camino, el de los nuevos grupúsculos trotskystas, se llamen como se llamen. La LIGA COMUNISTA con su Cuarto Congreso ha tomado el segundo camino: la unificación de las filas trotskistas en el Estado español, sobre la base del acuerdo en los principios y el programa de la IV Internacional, para juntos luchar por la construcción del Partido Revolucionario que se necesita.

2 de noviembre de 1977

Raúl Solé

# Mensaje del Secretariado Unificado de la IVª Internacional

Camaradas:



Traigo aquí con mucho gusto en nombre del S.U. nuestros saludos fraternales al Cuarto Congreso de la LIGA COMUNISTA (Organización Simpatizante de la IV Internacional).

Hoy día, aunque de manera desigual, sigue el crecimiento de la IV Internacional. Está claro que este crecimiento tiene que ver con el auge de la lucha de clases a nivel internacional. Pero digo únicamente "tiene que ver", porque no es un proceso mecánico: el crecimiento de la IV Internacional no puede ser sino el resultado de la confrontación de nuestro programa, es decir, de nuestras propuestas e iniciativas con la realidad. Las sectas esperan que el mundo les haga el favor de reconocer, un día, su existencia. El mundo se puede equivocar; ellas no. A ellas, no les preocupa demasiado la complejidad de la realidad revolucionaria. La búsqueda idealista de una pureza "principista", sustituye para ellas la difícil dialéctica entre la organización de la vanguardia y las masas.

Pero la IV Internacional no es una secta. Por ello, le impactó mucho el desarrollo concreto de la lucha de clases a nivel internacional, con todos sus desniveles y **desigualdades**; hemos aprendido mucho del desarrollo concreto de la lucha de clases, que como siempre en la historia, ha sido infinitamente más rica y compleja de lo que se podía y debía prever.

Aquí, en este desarrollo desigual, están las raíces esenciales del debate internacional que se generó en nuestras filas. Sería una concepción idealista o infantil, creer que todas esas discusiones vinieron porque unos "malos", un bu... día, se olvidaron de los principios, y que basta con emprender una cruzada, tratando de exorcizar al diablo con los gritos de "viva el programa de la Cuarta Internacional". El hecho de que la Cuarta Internacional pudiese llevar ese debate, con toda su violencia, sin escindirse, es una victoria!; es el signo de la madurez de nuestro movimiento internacional que ha sabido conservar su herramienta. Porque no es la pureza

de los principios en sí lo que nos interesa, sino la capacidad que podemos tener de cambiar la correlación de fuerzas entre las clases, culminando en la toma del poder. Para eso, claro está, necesitamos unos correctos principios; porque son el resultado irremplazable de toda la historia del movimiento obrero; pero también necesitamos una existencia **material**, es decir, una organización. También, esa necesidad forma parte de los principios.

Pero es cierto que el debate internacional no ha sido el mejor. Una vez más hay que ser materialista; debate ideal no lo hay: si, precisamente entre revolucionarios, hay debate, es por que no se dominan bien todos los elementos que componen la realidad; pues el debate ideal supondría el problema resuelto. Sin embargo, desde este punto de vista, sí podemos decir que la dirección de la Internacional tiene una responsabilidad. Sino la de no hacer sabido educar con eficacia al conjunto de la Internacional sobre el marco de esa discusión. Así, a nivel internacional, pudieron desarrollarse comportamientos peligrosos, por ser centrífugos (exagerar las discrepancias o simplificarlas; inventarlas, porque así es más fácil combatirlas; transformarlas en divergencias de principio; inventar nuevos principios; etc...). La lógica última —aunque no consciente— era: "no podemos seguir en la misma organización internacional", pues como se sabe: "revisionismo y marxismo son contradictorios". Desde este punto de vista, empezaron a desarrollarse en nuestras filas costumbres muy negativas; y no hay que olvidar que hoy se trata de imillares de camaradas en todo el mundo!. Era inevitable que esa misma "lógica" sectaria al nivel internacional, se tradujese también y del mismo modo, al terreno nacional. Y aquí está el peligro **mortal**, que habéis conocido y superado: el de degenerar en secta. Es decir, el olvido puro y sencillo

de que la organización revolucionaria tiene que ser una herramienta real, viva, con carne y hueso, en condiciones de **intervenir**. L. Trotsky (¿y quién le tacharía de oportunista?) no rompió con ninguna organización de la Tercera Internacional, a pesar de acontecimientos tan dramáticos como el Pacto Anglo-Ruso, la traición de la revolución China... Esperó hasta la victoria del fascismo en Alemania, para hacerlo. Porque él sabía que la lucha de clases no es solo una lucha de ideas, y que los trabajadores, con razón, no aceptarían abandonar sus organizaciones construidas con tantas dificultades. Los trabajadores son materialistas, pues conocen la lucha de clases real.

La unificación de las organizaciones trotskystas que va a darse aquí, en el terreno del Estado español, va mucho más allá de la simple suma numérica de L.C. más L.C.R.; porque también permitirá atraer a los que siguen vacilando y pueden justificarse diciendo: ¿porqué ingresar a una organización de la Cuarta?, no debe ser tan correcta, pues hay otra, también trotskysta, que piensa que la primera es tan mala ¡que hay que construir otra!.

A nivel internacional, es también la culminación de un proceso ya acabado con gran éxito y repercusiones, a veces impresionantes, en Grecia, Canadá y México, y que está por concluirse en Colombia, Perú y Australia.

Compañeros y compañeras:

Habéis vivido una historia política y organizativa muy rica. Es un capital muy precioso para todos nosotros que no hay que olvidar. Tenéis que ser conscientes de que vuestra decisión de unificación no es solamente un paso adelante decisivo de los marxistas revolucionarios en el Estado español, sino una poderosa ayuda en la construcción de la Internacional que necesitamos:

¡ VIVA LA UNIFICACION  
LC-LCR !

¡ VIVA LA SECCION ESPAÑOLA  
DE LA IV INTERNACIONAL !

¡ VIVA LA CUARTA  
INTERNACIONAL !